



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 257-2021-CU
Lambayeque, 28 de junio del 2021

VISTA:

El Oficio N° 910-2021-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 25 de junio de 2021, presentado por el Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sobre la modificación del Calendario Académico 2021-I y el Calendario Académico 2021-II.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normantivo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 21.16° del Estatuto de la Universidad señala que el Consejo Universitario tiene como atribución aprobar el calendario académico semestral y anual del siguiente año, como mínimo 60 días previos al inicio del periodo académico correspondiente.

Que el artículo 96° del Estatuto de la Universidad establece que los estudios de pregrado comprende los estudios generales, los estudios específicos y los de especialidad; tiene una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año y que cada semestre tendrá una duración de dieciséis (16) semanas lectivas.

Que, la SUNEDU ha autorizado que las universidades que no han hecho los dos ciclos académicos el año 2020 puedan recuperar las clases perdidas y se puede programar tres ciclos el año 2021 para nivelarse, a efecto de que los estudiantes no pierdan clases y puedan terminar su carrera universitaria en el plazo establecido por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad.

Que, mediante Oficio N° 910-2021-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 25 de junio de 2021, el Dr. Segundo Avelino Sanchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, ha solicitado la modificación del Calendario Académico 2021-I y del Calendario Académico 2021-II y solicita que sea aprobado por el Consejo Universitario.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria Virtual N° 019-2021-CU, de fecha 18 de junio de 2021, acordó modificar el Calendario Académico 2021-I y el Calendario Académico 2021-II.

Que, en uso de las atribuciones conferidas a la Rectora (e) en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el Calendario Académico 2021-I y el Calendario Académico 2021-II, el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Dar a conocer al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Oficina General de Asesoría Jurídica, Facultades, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dr. OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS
Rectora (e)

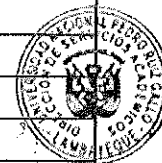


UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

REPROGRAMACION DEL SEMESTRE ACADEMICO 2021-I

21/06/2021	Recepción de solicitudes de Reactualización de Matrícula
9/07/2021	Emisión de Resoluciones de Reactualización de matrícula
21/06/2021	Recepción de solicitudes de Reserva de Matrícula
9/07/2021	Emisión de Resolución de Reserva de Matrícula
	MATRICULA VIA WEB
12/07/2021	Matrícula 2020-I y 2019-II
13/07/2021	Matrícula 2019-I y 2018-II
14/07/2021	Matrícula 2018-I y 2017-II
15/07/2021	Matrícula 2017-I y 2016-II
16/07/2021	Matrícula 2016-I y Anteriores
19/07/2021	Matrícula Extemporánea
22/07/2021	Finalización de Matrícula Extemporánea
19/07/2021	Presentación de solicitud de cursos dirigidos
30/07/2021	Último día para emitir Decretos de cursos dirigidos
27/08/2021	Último día para emitir Resolución sobre Retiro total de l semestre académico
19/07/2021	INICIO DE CLASES
13/09/2021	Inicio de semana de Exámenes parciales
2/11/2021	Inicio de semana de Exámenes finales
8/11/2021	ULTIMO DIA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, INCLUIDA LA ENTREGA DE ACTAS FINALES



[Handwritten signature]

Firmado digitalmente por:
RUIZ OLIVA CARLOS
HERIBERTO

Motivo: DIRECTOR DE LA
DIRECCION DE SERVICIOS ACADÉMICOS
Fecha: 23/08/2021 17:47:00-0500

REPROGRAMACIÓN DEL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II

16/11/2021	Recepción de solicitudes de Reactualización de Matrícula
26/11/2021	Emisión de Resoluciones de Reactualización de matrícula
16/11/2021	Recepción de solicitudes de Reserva de Matrícula
26/11/2021	Emisión de Resolución de Reserva de Matrícula
	MATRICULA VIA WEB
29/11/2021	Matrícula 2020-I y 2019-II
30/11/2021	Matrícula 2019-I y 2018-II
1/12/2021	Matrícula 2018-I y 2017-II
2/12/2021	Matrícula 2017-I y 2016-II
3/12/2021	Matrícula 2016-I y Anteriores
6/12/2021	Matrícula Extemporánea
9/12/2021	Finalización de Matrícula Extemporánea
6/12/2021	Presentación de solicitud de cursos dirigidos
17/12/2021	Último día para emitir Decretos de cursos dirigidos
14/01/2022	Último día para emitir Resolución sobre Retiro total del semestre académico,
6/12/2021	INICIO DE CLASES
31/01/2022	Inicio de semana de Exámenes parciales
21/03/2022	Inicio de semana de Exámenes finales
26/03/2022	ULTIMO DIA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, INCLUIDA LA ENTREGA DE ACTAS FINALES

